

# Reflexiones y retos de la práctica académica en trabajo social\*

## Reflections and challenges of academic practice in social work

Claudia Constanza Galeano Martínez\*\*

Ketty Yalile Rosero Estupiñan\*\*\*

Paula Andrea Velásquez López\*\*\*\*

### Resumen

El trabajo social es reconocido en el marco de las ciencias sociales por su capacidad de intervenir en la realidad social, en múltiples problemáticas y en diversidad de actores individuales y colectivos, desde las áreas o sectores que involucran trabajo interdisciplinario, o desde el ciclo de la política pública. Uno de los desafíos del currículo en esta profesión es orientar procesos de enseñanza-aprendizaje, donde se involucre la relación entre teoría y práctica y entre investigación (tanto la tradicional como la sistematización de experiencias) e intervención. Es allí donde la práctica académica reviste vital importancia, en tanto que proceso formativo donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos en la carrera bajo una continua interrelación entre ejercicio profesional y supervisión. Así entonces, es interés de este artículo presentar el análisis –resultado de un proceso de investigación evaluativa– que da cuenta de cómo los aspectos administrativos, curriculares y procesuales inciden en el desarrollo mismo

---

\* Este artículo surge como resultado del proyecto de investigación evaluativa llevado a cabo en el marco del proceso de reacreditación del programa académico de Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle en el período comprendido entre 2005 y 2010.

\*\* Socióloga, docente de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle. Correo electrónico: clagale@hotmail.com.

\*\*\* Trabajadora social, docente de Trabajo Social. Universidad del Valle, sede Tuluá. Correo electrónico: ketyyalile@hotmail.com.

\*\*\*\* Trabajadora social, docente de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle. Correo electrónico: paula.velasquez@correounivalle.edu.co.

**Fecha de recepción:** 23 de octubre de 2011 **Fecha de aprobación:** 3 de noviembre de 2011

de la práctica académica, ya sea para viabilizarla, limitarla o reconfigurarla en un constante ejercicio de retroalimentación.

**Palabras clave:** Práctica académica, proceso formativo, trabajo social, teoría-práctica y reflexión-acción

### **Abstract**

Social work is recognized among the social sciences for its ability to intervene social reality as well as a variety of situations and a diversity of individuals and groups from the areas or sectors that involve interdisciplinary work, or from the cycle of public policy. One of the challenges of this profession's curriculum is to promote teaching-learning processes that take into account the relations between theory and practice, and between research (both traditional and as systematization of experiences) and intervention. This is why academic practicum is of a vital importance, as a training process where the knowledge gained during the course of college studies is applied under a continuous interplay between academic performance and professional supervision. The purpose of this paper is therefore to present an analysis –as a result of a process of evaluation research– that accounts for the way in which administrative, curricular and procedural aspects have an impact on the actual development of the practicum, either to make it viable, limit it or reconfigure it in a constant feedback activity.

**Keywords:** Academic practicum, learning process, social work, theory-practice and reflection-action

**Sumario:** 1. Consideraciones preliminares. 2. La práctica académica como proceso. 2.1 Aspectos administrativos de la práctica, 2.2. Aspectos formativos y curriculares y 2.3. Aspectos metodológicos del proceso de intervención social enmarcados en la práctica académica. 3. Plan de trabajo de la práctica académica y 4. Referencias bibliográficas.

## 1. Consideraciones preliminares

Cuando se hace alusión al concepto de práctica es inevitable plantear la relación teoría-práctica, no como se ha entendido tradicionalmente, como dos actos escindidos del conocimiento, sino como dos procesos complementarios mutuamente intervinientes, interactuantes y coexistentes. La constante tensión sugerida por la relación teoría-práctica se encuentra en permanente replanteamiento conceptual. Esta relación

entraña una dificultad que ha preocupado al pensamiento occidental desde el surgimiento mismo de la filosofía y de la ciencia. Con la aparición de una racionalidad crítica e inquisidora hubo necesidad de diferenciar el pensar, el especular, el contemplar del hacer propiamente dicho. Por otra parte, la relación teoría-práctica se presenta con los rasgos de la significación temporal e histórica de los conocimientos vigentes, acorde con las condiciones de posibilidad propias de la época y en consistencia con ellas (Guyot, 2005:15).

El debate entre teoría y práctica ha sido asumido y analizado por las distintas y divergentes corrientes teóricas (positivismo, estructural funcionalismo, teoría de la acción comunicativa). Para el caso específico de trabajo social, se puede consultar entre otros a Guzmán (1992) y Vélez (2003). En este sentido presentamos tres planteamientos que nos permiten ubicar la relación teoría-práctica en los currículos de la carrera y desde allí fundamentar la “práctica académica”. Siguiendo a Guyot, quien retoma la tradición aristotélica: *poiseis*, *tekné*, *praxis*, *frónesis*, *episteme*, *theoria*,<sup>1</sup>

<sup>1</sup>“Aristóteles analizó diversas formas de la acción vinculadas al conocimiento, según se tratara de fabricar, elaborar obras y objetos, la *poiesis*; de un modo de hacer, de producir algo ordenado por el conocimiento técnico y orientado a un resultado determinado según grados de perfección y excelencia, la *tekné*; de una forma de actuar responsable e independiente, orientada por ideas que se manifiestan en la vida pública del ciudadano, la *praxis*. En esta última forma, se impone por la reflexión, el fin de la acción y la libertad responsable de alcanzarlo. En ella encontramos implícita la exigencia de conocimiento, de una meditación sensata orientada hacia una meta del obrar. También llamó la atención acerca de una forma de saber hacer según el principio de lo bueno y de lo malo, la *frónesis* o *prudencia*, que pone de relieve el carácter eminentemente práctico del ser humano y representa un modo de saber universal en relación a la totalidad de la vida y del bien del hombre. Por otro lado, habría una forma de saber hacer superior a todas las anteriores, la *episteme*, que implica discernir, definir, demostrar, y es condición de otras dos: la *intelección* y la *sabiduría*. Todas ellas ordenan el camino de los conocimientos hacia la *theoria*, que representa el grado más elevado de la *praxis* humana, un modo de vida (*bíos theóretikos*), cuyo objeto de contemplación eran las primeras

el debate teoría-práctica está presente desde la Grecia clásica, como un continuum de acción del conocimiento humano. Es pertinente remontarnos a estos orígenes para entender que la escisión teoría-práctica es una desafortunada división contemporánea que ha fragmentado el estudio de la realidad social y que ha permeado también la formación académica de los profesionales. Los planteamientos aristotélicos nos invitan a pensar que desde la acción más técnica (*tekné*), hasta una acción más abstracta (*theoría*), implican una posición ética y política frente a la vida, poniendo en juego la integralidad del ser humano, lo cual es especialmente evidente en trabajo social, por ubicarse en el lugar de la *práxis*.

Ahora bien, desde otras aristas históricas y epistemológicas, la relación teoría-práctica interpela las verdades absolutas como naturalización del orden social, y reconoce las posibilidades de transformación y el cambio social. De hecho, para Marx, citado por Kosik, en Guyot:

La relación teoría-práctica [es] uno de los desafíos cruciales que permitiría resolver la cuestión del pensamiento como instrumento para la transformación de la realidad [...], esta idea es retomada por Kosik. La práctica como disposición humana ha sido considerada desde distintos puntos de vista: como el mero hacer del hombre, cuyo fundamento radica en sí misma (homo *faber*), como técnica, poder y arte de manipular cosas y hombres (homo *técnico*), como aplicación de la teoría, con lo cual no introduce ninguna novedad que ya no esté contemplada en aquélla. Pero para Kosik, la práctica es elevada a otra condición cuando la consideramos como *práctica teórica*, como un hacer en el orden de los conceptos, de las ideas, es decir, del conocimiento. Aquí se establece un auténtico diálogo entre el pensar y el hacer, pues todos los caminos nos conducen a una práctica, punto de partida y de arribo del conocimiento. Hacer y saber mantienen una exigencia de mutua articulación ordenada a la *praxis*, condición de toda transformación posible del mundo (Guyot, 2005:16-17).

Otro de los planteamientos relevantes para entender la relación teoría-práctica es aquel que nos invita a pensar el concepto de poder. Si asumimos

---

causas, los primeros principios, el primer motor inmóvil, que se encontraban más allá de lo perecedero. Como se puede apreciar, Aristóteles introduce en la relación teoría-práctica la dimensión ética a través de la *frónesis* como condición del conocimiento verdadero, conocimiento transmisible que es enseñado por un *sophós*, el que sabe algo en forma plena y, por ello, es capaz de producir una enseñanza rectora, es decir, filosófica” (Guyot, 2005:15-16).

---

que todo acto de injerencia en el otro o con el otro –sea cual fuere su intención– es un acto de poder, y que el poder ya no es una potestad sólo de unos individuos o del Estado, sino que está en todas partes y permea todas las esferas cotidianas, diremos con Foucault que lo importante es comprender las prácticas a través de las cuales se ejerce el poder y se mantiene.

Foucault y Deleuze se consideran herederos de toda una tradición filosófica vinculada al modo de pensar la relación teoría-práctica. Sin embargo, se atreven a pensar lo inédito, incorporando las ideas de lucha y de poder para explicar cómo es posible pasar de las ideas a la acción y de la acción a las ideas. Éstas no son las que operan la transformación aunque estén solidariamente engarzadas en una explicación de lo que las cosas son. Sólo la práctica y los que están *haciendo* en un punto específico de la realidad pueden operarla. El intelectual, el teórico, ya no habla por sí mismo sino que expresa la voz de los que están haciendo; todos somos grupúsculos en una red en que la teoría y la práctica son puntos de relevo puesto que ya no hay nada más que la acción: acción de teoría, acción de práctica, en relación a conexión a redes de poder. La teoría es así una caja de herramientas que es preciso que funcione, que se use para hacer algo, de otro modo no sirve para nada o es que todavía no se dan las condiciones para ser usada (Guyot, 2005:17).

Es en este complejo entramado de planteamientos donde consideramos que debe fundamentarse la práctica académica como una acción reflexiva. No puede considerarse como algo armónico, estable, procesual; antes bien, la práctica académica tiende a la complejidad, a la incertidumbre y al desafío de madurar el sentido común en conceptos, metodologías y procesos que permitan construir explicaciones, comprensiones o transformaciones de la realidad social. La práctica académica se presenta como un proceso de aprendizaje para los estudiantes, en tanto les permite la reflexión y socialización del quehacer profesional, en donde la realidad de las problemáticas sociales, la institucionalidad, los procesos organizativos, al igual que la relación e interrelación de sus diferentes actores y sectores, propician en ellos la configuración del conocimiento que es evaluado o replanteado con la teoría y con los conocimientos adquiridos durante toda su formación.

Desde esta perspectiva, la práctica académica no es un momento final de la formación en el que se “aplican” los conocimientos, las habilidades y las destrezas desarrolladas a lo largo de la carrera, sino un proceso que debe impregnar la totalidad del currículo,<sup>2</sup> vincular experiencias de diferente naturaleza y ser flexible para abrirse a la posibilidad de involucrar los intereses y las necesidades formativas de los estudiantes, para impulsarlos a la construcción de conocimientos, a la capacidad reflexiva y a la performance profesional, personal y ciudadana coherentes con la realidad social e institucional a la que se vinculan.

Lo anterior también convoca a pensar la práctica académica desde su intencionalidad en términos que aluden a una propuesta institucional pedagógica y a unas maneras de intervención (formación-praxis) que se legitiman en el proyecto social elaborado y ejecutado por los estudiantes en un proceso constante de retroalimentación y reformulación (supervisor-coordinador) y a un diálogo permanente con la realidad en la que el estudiante se encuentra inmerso y desde donde puede contribuir al cambio o transformación que ya otros vienen agenciando por la vía de las políticas sociales, bien sea a través de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales

Se hace necesario entender que, si bien la práctica académica tiene unos procedimientos técnico-instrumentales definidos para su desarrollo desde el proceso formativo tanto en el sentido académico como en el administrativo en el contexto de la universidad, no es menos cierto que, en tanto su objeto es social, en ésta también se vive un proceso cotidiano en construcción que no riñe –por el contrario, se complementa y complejiza– con el procedimiento técnico-instrumental. Dicho proceso reta a la creación y la innovación, y pone en juego el ejercicio intelectual que configura la profesión en la relación dialéctica y cotidiana teoría-práctica que posibilita y recrea la confrontación y el debate de ese saber hacer especializado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

---

<sup>2</sup> El currículo es entendido como proceso y como producto histórico, como una construcción colectiva de carácter dinámico, a través del cual se explicita (como producto) y se desarrolla (como proceso) una propuesta educativa (de una sociedad, una institución o un docente) en un contexto formativo específico. Articulando principios y supuestos de orden político-ideológico, teleológico, epistemológico, disciplinar, pedagógico, didáctico y administrativo para definir propósitos, estructurar planes y prácticas educativos y disponer recursos que se traducen en experiencias educativas concretas (Giraldo y Rincón, 2005:38).

---

La práctica académica se constituye entonces en un escenario donde se recrea constantemente la relación entre teoría y práctica, entre la universidad y el contexto local y nacional, entre la vida estudiantil y la vida laboral, posibilitando nuevos interrogantes con respecto al conocimiento que se puede constituir sobre investigación-intervención, y entre habilidades personales y laborales y su retroalimentación a los procesos académicos. Además, conjuga de manera compleja la misión universitaria, el currículo formativo y la intervención, lo que hace de ésta un proceso. Parafraseando a Cifuentes, se puede argumentar que la práctica es un proceso complejo en el que confluyen, por una parte, los componentes curriculares, tanto epistemológicos y teóricos como metodológicos y técnicos, con el fin de garantizar el logro de los objetivos en la formación del profesional deseado, y por la otra el cumplimiento de la misión social<sup>3</sup> de la universidad, a través de la articulación de las funciones universitarias: formación, proyección e investigación (Cifuentes, 2005:9).

## **2. La práctica académica como proceso**

La práctica académica, como proceso y asignatura en coexistencia, plantea retos interesantes a la formación y a la reflexión pedagógica tradicional, en tanto que allí emergen procesos de aprendizaje problemático o aprendizaje por proyectos<sup>4</sup> que descentran o centran su objetivo de aprendizaje al caer en situaciones y dificultades propias del hacer y de la confrontación que el continuum del proceso de la práctica demanda.

Comprender estas tensiones y trascender la reflexión no sólo de los aspectos relacionados con el hacer sino de su relación teórico-práctica en la formación del profesional influye y define la importancia que se le otorga

---

<sup>3</sup> La Universidad del Valle, dentro de su misión, contempla la docencia, la investigación y la extensión; dentro de esta última se ubica la proyección social.

<sup>4</sup> Aquí se retoman no en sentido estricto y literal de lo que ellos implican, sino para hacer alusión a que el desarrollo de la asignatura de práctica toma distancia de la enseñanza tradicional donde se adquieren unos conocimientos a través de la memorización para posteriormente hacer una aplicación ellos, y se recrea en un proceso de comprender y resolver problemas, a partir de la inserción en temas profesionales reales en los que se integra el conocimiento de las diversas disciplinas académicas relacionadas con dicho tema y desde allí se planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real (mundo de la vida) más allá de un ejercicio abstracto en el salón de clase.

a la práctica como proceso en el devenir del aprendizaje; cada aspecto complementa y fundamenta la coherencia del mismo. Dichos aspectos son:

1. Aspectos administrativos de la práctica
2. Aspectos formativos y curriculares
3. Aspectos metodológicos del proceso de intervención social enmarcados en la práctica académica. Relación investigación-intervención

## **2.1 Aspectos administrativos de la práctica**

Estos aspectos son entendidos como la concepción, reglamentación, administración y gestión de la práctica. Son a la vez escenario y ambiente de aprendizaje, porque implican la incorporación, el establecimiento y el seguimiento de una serie de procedimientos y normativas que la crean, la regulan institucionalmente, la construyen y delimitan la acción de los sujetos involucrados en ella: estudiantes, supervisores y coordinadores.<sup>5</sup>

Lo administrativo organiza los sujetos que participan, las instancias y las funciones de cada uno; contempla de igual manera los asuntos reglamentarios en los distintos niveles relacionales de las prácticas (supervisores-estudiantes-coordinadores). Los manuales o reglamentos de práctica académica propios de los programas de trabajo social recogen las normativas y los lineamientos curriculares, administrativos y operativos, que son, por supuesto, incidentes en el proceso y performance de la práctica académica.

Lo administrativo resuelve lo formativo en el sentido de transferencia e incorporación de los conocimientos en la práctica, y a su vez responde

---

<sup>5</sup> *La supervisión* es un ejercicio histórico en los procesos formativos de la profesión, en cuyos antecedentes se documenta la organización de tareas de voluntariado, acciones de capacitación y organización de la intervención en problemas sociales de ese momento, y en algunos casos se ha entendido como un proceso de control y seguimiento de las acciones de los profesionales. La supervisión es el escenario donde se promueven interrogantes, preguntas, inquietudes, ideas desde la práctica, una reflexión a posteriori fundamentada en la acción cotidiana que puede dialogar con una reflexión que orienta nuevas posibilidades (Carballeda, 2007). El lugar de los marcos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos diversos es entrar en diálogo con categorías, formas de comprender y hacer para enriquecer este espacio de encuentro entre participantes con saberes y experiencias diferentes. *Los estudiantes* deben estar debidamente matriculados, estar en los últimos semestres de su carrera y haber cursado las asignaturas profesionales y electivas que son prerrequisito de la práctica. *Los coordinadores* son los profesionales, preferiblemente trabajadores sociales en ejercicio, que orientan a los estudiantes desde el centro de práctica para la realización de su proyecto social.



praxiológicamente a la relación universidad-contexto, en tanto la confluencia de los estudiantes en práctica y los supervisores y coordinadores constituye un polo vívido de conexión academia-realidad, generando, sin duda, una contrastación permanente del conocimiento académico con la realidad empírica, en retroalimentación dialéctica y dinámica a todo nivel.

En su organización, la práctica académica presenta niveles<sup>6</sup>; lo que realmente se quiere resaltar aquí es el valor del proceso que ella tiene. La asignatura de práctica es entendida como una asignatura especial respecto a las otras asignaturas propias de la malla curricular en trabajo social, en tanto se ubica en un contexto de *praxis*, con incidencia clara sobre una realidad concreta, en un entramado de relaciones que implica compromisos con un tercer “actor” que aparece (o irrumpe) en las diádas propias de las otras asignaturas, docente-estudiante (por ejemplo). Ese tercer actor se materializa en el centro de práctica, representado por un profesional, preferiblemente trabajador social, y, por supuesto, por la realidad (situación, problemáticas, sujetos) sobre la cual (y con la cual) se está actuando, donde sin duda habrá una incidencia intencional, cuyo punto de partida es la lectura de esa realidad hecha en clave académica por el estudiante y el equipo que lo acompaña (coordinación-supervisión).

En una relación de corresponsabilidad, los centros de práctica propician la incorporación del estudiante a los equipos interdisciplinarios, participan en los aspectos metodológicos del proceso de intervención enmarcados en la práctica académica, designan un profesional como coordinador del centro de práctica que acompaña al estudiante, coordinan el proceso con el supervisor, apoyan en los asuntos logísticos y asisten a los encuentros convocados por la universidad en el proceso de práctica.

Desde allí se promueve el intercambio de experiencias y se generan ambientes de aprendizaje no tradicionales para facilitar la comprensión y el tratamiento de la problemática social a nivel intersectorial. Este entramado de relaciones entre instituciones y actores es lo que legaliza y legitima la orientación y el sentido que se le da al proyecto social como acercamiento, entendimiento e incidencia en las realidades intervenidas.

---

<sup>6</sup>En la mayoría de los currículos de trabajo social hay práctica I y práctica II; en algunos casos muy particulares hay hasta práctica III.

Es claro que el aspecto administrativo es lo que regula la práctica académica en su funcionamiento, y justamente por ello es incidente en este proceso formativo.

## **2.2 Aspectos formativos y curriculares**

Desde los aspectos formativos y curriculares de la práctica se incide de manera reflexiva en el proceso de aprendizaje, es decir, la práctica conjuga docencia-curriculo-proyección-investigación para dar sentido al ejercicio profesional. Esto implica la incorporación y la evidencia del conocimiento que adquieren los estudiantes para producir y materializar las propuestas de intervención.

La práctica académica, como parte de un currículo, remite a una acción con sentido de los estudiantes que se incorporan a un contexto social particular –institucional o comunitario–; es un escenario donde confluyen el conocimiento y la realidad social para la construcción, reconstrucción y de-construcción de aprendizajes que retroalimenten el desarrollo de la profesión en conocimientos tanto teóricos y metodológicos como investigativos. Se constituye en un proceso dialéctico en el que el estudiante hace aportes desde su saber, y en el contexto se identifican las problemáticas, construyendo conocimientos a propósito de la realidad social, que a la vez se constituye como fuente para plantear nuevas preguntas y proponer nuevas entradas o nuevos temas de intervención; es, de hecho, el detonante de procesos reflexivos. Siguiendo a Estrada:

Las prácticas universitarias enmarcadas en proyectos que responden a diferentes áreas del actuar social implican que su carácter sea interdisciplinario e interinstitucional avaladas por la investigación científica y con claras metodologías [...]. Son una forma de producción y desarrollo de conocimientos que se nutren y se generan de la cotidianidad de nuestra población. Se establece así una relación dialéctica entre las instituciones de educación superior que descubren nuevos campos para la investigación, y las comunidades y el sector productivo que incorporan en sus ámbitos los conocimientos científicos aportados por la academia, expresión genuina del “diálogo de saberes” (Estrada, 1997:68).

---

La práctica como *escenario formativo* se materializa en el currículo, lo que implica un proceso de formación específico, el cual está definido a favor de una formación en ciencias sociales y humanas que determina los contenidos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos que requiere el profesional para su intervención. Recogiendo los planteamientos de Schön (1998), se diría que la práctica se entiende como un proceso donde interactúan tres aspectos: el conocimiento en la acción, la reflexión en la acción y la reflexión sobre la reflexión en la acción.

El primero (conocimiento en la acción) tiene que ver con un acercamiento a las realidades particulares para conocer las lógicas de ese contexto específico; en esta medida implica que el estudiante pueda preguntarse sobre esa realidad y reconocer sus lógicas, sus narraciones y sus condiciones. Implica además que el estudiante desarrolle su capacidad de observación, de investigación y asombro, y que incluso pueda tomar decisiones sobre dicha experiencia. En este punto es la realidad la que nos habla y el estudiante está cargado de su propia historia, de unas concepciones de mundo, de sociedad, de sujeto, es decir, de paradigmas, pero también de una serie de conocimientos formales, y tendrá que estar dispuesto a escucharla, lo que implica reconocer que esas lecturas están mediadas por el mundo particular del estudiante, y para contrastarlo él deberá utilizar como recurso la teoría, cuyo lugar debe ser el de iluminar ese reconocimiento de la realidad.<sup>7</sup>

El segundo (la reflexión en la acción) está estrechamente relacionado con el primero y tiene que ver con la posibilidad de darle sentido al hacer, del “hacer pensando”. En esa medida se reconoce que el horizonte de la intervención se construye conjugando los diferentes elementos que configuran la intervención<sup>8</sup> y que responden al qué, al cómo y al para qué, los cuales se encuentran permanentemente interrogados por la realidad particular, de ahí que la reflexión se constituya en condición necesaria para construir el sentido ésta.

---

<sup>7</sup> Se espera que el estudiante esté en capacidad de realizar lecturas de contexto referidas a la organización, y que pueda desarrollar habilidades para investigar para la acción (los datos empíricos, revisión de marcos conceptuales o construcción de instrumentos para recolección de datos).

<sup>8</sup> Los institucionales, o de las organizaciones específicas, y los profesionales, o los que corresponden al hacer de la profesión en ese contexto institucional u organizacional específico.

El tercer aspecto (la reflexión sobre la reflexión en la acción) tiene que ver con la reconstrucción del proceso de la acción y la reflexión en la acción para construir saberes transmisibles (conocimiento). Esto requiere avanzar de los procesos descriptivos a los comprensivos. Lo anterior se traduce en la alternativa de sistematizar, como un resultado del proceso de práctica, obviamente transversalizado desde un proceso reflexivo, es decir, de reflexión consciente, intencional, crítica y autocrítica.

Quando un profesional reflexiona desde y sobre su práctica, los posibles objetos de su reflexión son tan variados como los tipos de fenómenos ante él y los sistemas de saber desde la práctica que él les aporta. Puede reflexionar sobre las normas y las apreciaciones tácitas que subyacen en un juicio, o sobre las estrategias y teorías implícitas en un modelo de conducta. Puede reflexionar sobre los sentimientos respecto a una situación que han llevado a adoptar un curso particular de la acción (Schön, 1998:67).

Consecuentemente, la práctica se constituye también en un elemento que hace aportes al programa académico, al ser un escenario formativo de cara a la realidad empírica (responde a la realidad de los contextos), que alimenta la reflexión disciplinar: inspira temas de investigación (tradicional y de sistematización), permite identificar escenarios de intervención emergentes, y suscita reflexiones sobre la práctica misma. Incluso puede señalar la importancia de proponer y desarrollar asignaturas electivas (inspiradas) en los procesos de práctica.

La práctica académica es un *escenario transitorio*<sup>9</sup> en el ciclo formativo del estudiante, en la medida en que se está en un campo de incertidumbre, de duda, de confrontación, de constante construcción y negociación de múltiples exigencias personales, formativas y laborales. Esa relación “transición-transitoria”, empíricamente se evidencia así:

- Entre la universidad y el centro de práctica

Este componente implica procesos de gestión, negociación, formalización y seguimiento de dicha relación. Las mediaciones de tipo

---

<sup>9</sup> Con ‘transitorio’ nos referimos a momentos cronológicamente definidos en función de procesos formativos. No significa restarle importancia a la circunstancia como tal, sino valorarla formativamente (de manera personal y profesional) como la tensión propia que implican los cambios.

---

administrativo pasan por la oficina jurídica de las universidades, o la instancia correspondiente para estos fines, por el centro de práctica y por las demás instancias que la normativa requiera o disponga para ello. Es decir, aquí se reconoce el lugar sustancial de la gestión desarrollada desde la Escuela de Trabajo Social – Coordinación de Práctica y el desarrollo cotidiano de la práctica a partir de las interacciones construidas entre el coordinador, el estudiante en práctica y el supervisor.

La “duración” de su transitoriedad está supeditada a la continuidad o no de la “renovación” del centro de práctica, de acuerdo a la evaluación y a los límites de tiempo establecidos por la unidad académica.

- Entre el mundo abstracto de la reflexión y el mundo concreto de la acción

Cuando los estudiantes llegan al centro de práctica, independientemente de los “ritmos” con que desarrollen la secuencia formal del proceso, ellos “echan mano” de los conocimientos (certezas y dudas) que han incorporado y construido a lo largo de su proceso formativo. En este momento su situación de “sujeto en formación profesional” se pone de cara a una realidad empírica y ellos hacen la lectura de esa realidad. Su satisfacción o insatisfacción dependerá en gran medida de los referentes teóricos, experienciales, cognitivos, emocionales y del saber hacer que los estudiantes pongan en juego, en diálogo permanente con quienes los acompañan en su proceso (supervisor y coordinador) pero también con los sujetos con quienes interactúan cotidianamente (personal del centro de práctica; personas del contexto de intervención).

Sin duda alguna, la construcción del “puente” teoría-práctica, investigación-intervención, y las “asimetrías” de ello, es uno de los grandes dilemas y a veces detonante de desencanto para los estudiantes. Dilema que no deja de serlo a lo largo de la vida profesional, pero su fuerza es transitoria en la medida en que los estudiantes avanzan en sus procesos e identifican aciertos y desaciertos en ellos.

- Entre ser estudiante y convertirse en profesional

Simultáneamente con lo anterior, los estudiantes en el ámbito de la práctica están “probándose” en su performance profesional, están “descubriéndose” como sujetos profesionales de la praxis en determinados contextos y problemáticas y con determinados sujetos, lo que les permitirá tomar decisiones sobre su propio proyecto profesional. Ellos saben que formalmente “transitarán” por el centro de práctica, así como por los contextos, las problemáticas y los sujetos durante el tiempo en el cual realizan su práctica académica. Al menos ésta es una certeza de transitoriedad. En el caso en que los estudiantes son llamados para permanecer después de la práctica, con una vinculación directa con la entidad, puede leerse como un indicador de la posible coherencia o correspondencia con el proyecto profesional de los estudiantes y señala la apertura de un nuevo espacio profesional.

- Entre los dilemas ético-políticos de la carrera y el margen de maniobra que les posibilita su rol de practicantes

El carácter transitorio en este dilema, aunque está muy relacionado con el anterior, se entiende más claramente en el sentido de los “sueños” transformadores con que los estudiantes llegan al centro de práctica, los cuales se van matizando de acuerdo a los “principios de realidad” institucionales, comunitarios e individuales. Un punto de partida de esos matices son los procesos de investigación diagnóstica o las líneas de base que construyen a propósito de la realidad en donde están ubicados.

Este marco de confluencia de la investigación y la proyección social es un ámbito rico en a) Oportunidades de *formación* para los estudiantes, de quienes se espera que, a través de la vinculación a los procesos sociales y la interacción con los docentes, con pares, con equipos institucionales, con grupos interdisciplinarios y con la población participante en los procesos, desplieguen y desarrollen competencias básicas, profesionales y ciudadanas. b) Construyan su propio estilo de ser y de hacer Trabajo Social y escruten su identidad profesional. c) Construyan, recuperen, decanten y apropien conocimientos y d) Se enfrenten a sus propios temores, inseguridades, fortalezas y debilidades (Cifuentes 2005:10).

---

Allí se avanza en la configuración de la madurez profesional, la seguridad, la identidad y el carácter de lo que será ese futuro trabajador social.

La práctica es también un *escenario de política institucional*, en la medida en que ésta se puede capitalizar para orientar la proyección social de la universidad, porque a) permite conocer las problemáticas sociales a partir del contacto directo con éstas para construir propuestas teóricas, metodológicas y técnicas que posibiliten la reflexión, el cambio y la transformación de dichas problemáticas, b) desarrolla procesos que permiten implementar los programas y políticas sociales nacionales en aras del mantenimiento o restauración del orden social del Estado nación, y c) plantea y promueve nuevos cuestionamientos de la realidad social y a su vez nuevos horizontes de conocimiento.

En otras palabras, las prácticas académicas dan respuesta (en parte) a la proyección social de las universidades en cuanto a su incidencia en el contexto y, por supuesto, en la medida en que procuran que esa incidencia sea coherente con el mismo; aunque debe quedar claro que esto no es exclusivamente lo que resuelve la política de proyección social de las universidades, sino más bien uno de sus lineamientos.

Si se reflexiona la práctica desde estos tres escenarios (escenario formativo, escenario itinerante en el ciclo formativo del estudiante y escenario de política institucional) se hace necesario interpelar a la profesión sobre el lugar que ocupan las prácticas en su formación; desde ahí, autores como Cifuentes (2005), Estrada (1997), Parola (2001), Posada (1999) Travi (2006), entre otros, coinciden en entender que las prácticas se constituyen como un escenario donde se aprende y aprehende a ser trabajador social y a confrontar y reflexionar sobre lo que se hace; es desde ahí que se requiere construir conversaciones sobre el profesional que se forma en un contexto particular, así como sobre los procesos de formación, la realidad social en la que se interviene, los docentes que acompañan los procesos de formación en la práctica, los estudiantes y los procesos de intervención agenciados, en conclusión, implica generar conversaciones sobre la profesión en sí misma; en esta medida existe una relación importante y necesaria entre las prácticas académicas y la reflexión y el desarrollo del trabajo social como profesión.

### **2.3 Aspectos metodológicos del proceso de intervención enmarcados en la práctica académica<sup>10</sup>**

La relación investigación-intervención hace parte de los ejes articuladores de la formación en el proceso de práctica académica, en tanto la investigación es el fundamento para comprender las realidades sociales en las cuales se desempeñan los estudiantes, gestar proyectos de desarrollo y hacer procesos de seguimiento a los mismos. Es por eso que la intervención social no debe considerarse sin una base investigativa simultánea.

La práctica académica se sucede en contextos tan diversos y complejos que lleva al estudiante permanentemente a la necesidad de fundamentar lo que está haciendo, tanto en las comprensiones de las problemáticas y de los procesos sociales como en su reflexión constante entre el deber ser y el ser profesional.

- Desde esta perspectiva, el proceso de aprendizaje acumulado durante la formación del estudiante hace del tiempo-espacio de la práctica académica un escenario de tensión constante que, como se mencionó anteriormente, permite un aprendizaje problémico frente a la madurez y formación alcanzada para asumir la vida profesional y las demandas de la intervención en la realidad social. Es en esta tensión en la que aflora el replanteamiento del estudiante sobre los cuestionamientos a la formación recibida, en la idea del deber ser o de ideales difíciles de llevar a la realidad, una realidad que tiende a ser cada vez más compleja, en la que el ser profesional hace interpretaciones, inferencias e intervenciones de manera construida y configurada con el acompañamiento que le proporciona el proceso formativo.
- Es también en este momento de tensión donde se pone en juego la importancia de la investigación-intervención, en tanto el estudiante no ha terminado su proceso formativo y es protagonista de una cadena de acciones que hacen parte de las estrategias para entender e intervenir la realidad social. Dichas acciones obedecen a un proceso metodológico no lineal, que permite definir el saber hacer, en el cual la investigación llena de sentido y significado la acción o el hacer de

---

<sup>10</sup> En el marco de la práctica, la intervención se entiende como una acción intencional que implica procesos racionales y técnicos enmarcados en la filosofía institucional desde donde se hace la práctica, y unos lineamientos pedagógicos.



---

manera intencionada para develar la incongruencia y los vacíos del hacer por el hacer en la construcción y validación del conocimiento profesional; todo esto unido a una permanente actitud interrogativa frente a la realidad.

- Antes de realizar cualquier proceso de intervención mediado por el proyecto social de la práctica académica, es necesario describir, caracterizar, analizar y comprender la realidad o problemática social; es por esto que el ejercicio de la práctica académica se origina, deriva y da como resultado un interés investigativo encaminado a la acción, que se materializa en múltiples posibilidades, a saber:
- La reflexión sobre el lugar de la investigación en la práctica: esta tiene un carácter endógeno. Los estudiantes en el primer nivel de la práctica deben realizar una investigación diagnóstica o una línea base; en estos procesos la línea base tiene un origen político y operativo, y mediante ella se hace una delimitación y focalización, es decir, se realiza una caracterización focalizada de un contexto y una población específica inmersa en una problemática. La investigación diagnóstica tiene un carácter multidimensional, y no necesariamente desde el diagnóstico se focaliza la problemática. La ventaja de este tipo de trabajo es que puede ser análogo con otros lugares y otras problemáticas. Este aspecto se desarrollará más adelante, en la sección sobre los aspectos metodológicos del proceso de intervención enmarcado en la práctica académica.
- La investigación como espacio de práctica implica la vinculación de estudiantes en práctica a grupos o proyectos de investigación para participar en procesos de investigación social aplicada, donde los estudiantes incentivan o potencian habilidades cognitivas susceptibles de estimularse desde la lógica investigativa, como el pensamiento analítico y su aplicabilidad.
- El desarrollo de un proceso a posteriori –sistematización retrospectiva– o in situ –sistematización en paralelo–, para desde el análisis de lo ya hecho o desde lo que se está haciendo incorporar los aciertos y desaciertos de la aplicación de teorías, metodologías y procedimientos técnicos en la intervención de una realidad o problemática social, y, por supuesto, generar reflexiones disciplinares desde ejercicios específicos del trabajo social.

- La emergencia de nuevos temas de investigación convencional inspirados en los centros de práctica, o nuevas miradas sobre temas tradicionales de intervención en trabajo social. De allí resultan tesis y monografías.
- La investigación como “actitud” le permitirá al estudiante hacer una interpelación constante de las realidades donde actúa.

Todo esto evidencia que los procesos de práctica exigen permanentemente la investigación, en tanto que los estudiantes están interrogando, observando y reflexionando sobre la realidad donde están inmersos, pues ella es un dispositivo cotidiano para interpelar su proceso y la realidad. Es decir, la investigación es una actitud en términos de su capacidad de asombro y constante cuestionamiento.

Este ejercicio permanente de interrogar la realidad estará en relación con la finalidad de acción profesional; durante este proceso el estudiante debe hacer el ejercicio de fundamentar epistemológica, teórica y metodológicamente el proceso de intervención, y para esto utilizará el acervo construido en la formación y el que le ofrecen el currículo, los aprendizajes y los procesos de acompañamiento desde la supervisión como proceso de reflexión, así como lo que le ofrece la realidad particular en cada contexto institucional.

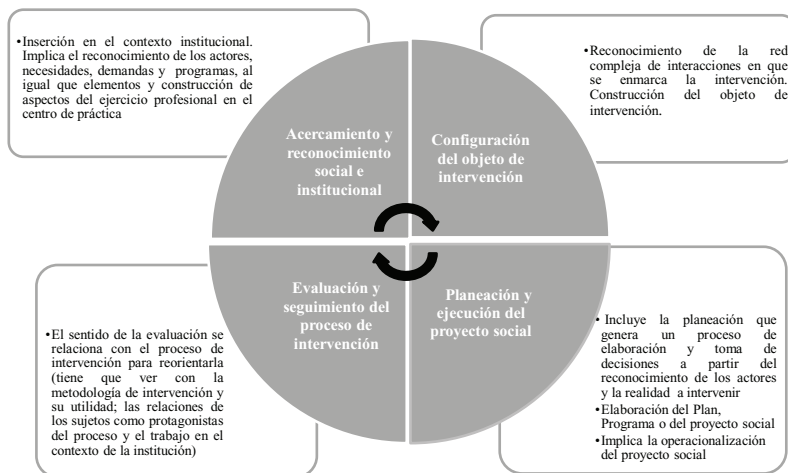
Estos dispositivos cotidianos ofrecidos en el tiempo-espacio de la práctica académica son los que propician el proceso de aprendizaje del estudiante a partir de los elementos y las aristas que le brinda la realidad concreta que le permite avanzar en el conocimiento e ir logrando el proceso relativo a su formación como trabajador social. Por lo tanto, los aspectos metodológicos de la intervención social enmarcados en la práctica académica se plantean no como una sucesión de etapas, sino como una integralidad metodológica en la cual se concretizan cuatro momentos (véase la figura 1):<sup>11</sup>

- Acercamiento y reconocimiento social e institucional
- Configuración del campo problemático
- Planeación y ejecución del proyecto social
- Evaluación y seguimiento del proceso de intervención

---

<sup>11</sup> Estos momentos están inspirados en los planteamientos de Salor (1998) y Rozas Pagaza (1998).

Figura 1. *Esquema de los aspectos metodológicos de intervención social durante la práctica académica.*



Fuente: Grupo de trabajo con supervisores, 2010.

### ***Acercamiento y reconocimiento social e institucional***

Este acercamiento lleva consigo los conocimientos previos y las representaciones que el estudiante se ha hecho o construido sobre la realidad social que demanda ese lugar de práctica; es el momento en el que las expectativas profesionales se constatan con la realidad, y esa realidad es leída e interpretada a la luz de los intereses académicos y funcionales, donde las inferencias del estudiante se mueven entre las lógicas que le plantea el mundo institucional y las lógicas demandadas en su formación profesional, ambas complementadas en la visión holística que el estudiante teje a lo largo de la práctica académica.

Implica el conocimiento de la realidad, el contexto específico y la comprensión del entorno institucional, de las relaciones e interrelaciones de los actores que convergen en dicha realidad y en los que influyen los aspectos organizacionales (filosofía, misión visión, estructura organizacional, servicios ofrecidos por el centro de práctica, usuarios o beneficiarios de los programas o proyectos, equipos de trabajo, etc.), así como la lectura

del contexto donde se encuentra el centro de práctica, sus necesidades, demandas y procesos de intervención que agencian profesionales de las ciencias sociales. En palabras de Rozas Pagaza, la inserción, entendida como un primer acercamiento social particular,

Se constituye como el proceso de ubicarse en interrelación e interacción con los actores de la intervención profesional: que son los sujetos con sus demandas, la racionalidad que le dan a dichas demandas, la institución con sus propias demandas y su racionalidad respecto a la relación de los sujetos con sus necesidades y, finalmente, el trabajador social con su saber específico para analizar esa relación sujeto-necesidad como expresión compleja de la cuestión social (1998:77).

Este primer acercamiento permite un conocimiento del centro de práctica y de los sujetos sociales en la trama social, lo cual se ubica en un contexto de complejidad en el que se instala el proceso de intervención que se realiza durante la práctica académica.

Este momento es de impacto, de interrogantes permanentes, de tensiones donde la relación y el encuentro constante con la realidad social lleva a que los estudiantes se sientan inmóviles frente a esa realidad que desborda esos aprendizajes teóricos, pero a la vez, según la autora en mención, es un momento de las búsquedas en interrogantes constantes sobre qué y cómo intervenir, una reflexión y una mirada sobre las necesidades de esos contextos particulares como elementos fundamentales de la construcción del campo problemático.

Este momento, al que se le ha llamado reconocimiento social e institucional, permite el manejo de información cada vez mayor sobre el contexto específico de la acción. Este acercamiento estará orientado por una actitud investigativa de las estudiantes, que permitirá cada vez mayor información sobre los sujetos, sus necesidades y las lógicas de relación alrededor de éstas. Se configura a través de la utilización de diversas técnicas como la observación, las entrevistas, los diálogos informales y la revisión de documentos institucionales, folletos, programas, entre otros, que aporten al conocimiento inicial de ese contexto particular.

La participación del estudiante empieza a potenciarse activamente para conocer el campo institucional y la realidad social, identificar y analizar

---

su hacer profesional, los equipos interdisciplinarios, las estrategias o programas realizados o a realizar que le permitirán la caracterización institucional, y la línea base para la construcción del objeto de intervención como objeto de conocimiento y de acción a la vez. Allí también se inicia la identificación de elementos y construcción de aspectos del ejercicio profesional en el centro de práctica.

### ***Configuración del objeto de intervención***

Teniendo en cuenta que la práctica académica, al constituirse como una asignatura, debe posibilitar esa relación permanente entre intervención profesional y conocimiento, se retoman los aportes fundamentales de Rozas Pagaza (1998), quien ubica esta relación en el tema de la construcción del objeto de intervención, y posteriormente del campo<sup>12</sup> problemático y la relación entre cuestión social e intervención.

Para la autora, “el objeto de intervención es una construcción teórica-práctica que implica una construcción teórica y un instrumental metodológico que permite recrear los conceptos en la realidad” (Rozas Pagaza, 1998: 59).

Es así como el objeto se constituye en una construcción del pensamiento que requiere un referente empírico, el cual se encuentra en la vida cotidiana y se explicita en las necesidades que se presentan como demandas y carencias que llegan a las instituciones. Según la autora, éstas tienen que ver con las problemáticas que son expresiones de las necesidades sociales, las cuales tienen una contextualización histórica se encuentran en la vida cotidiana que, finalmente, es una reproducción de la vida social en donde se da la relación sujeto-necesidad. Desde esta perspectiva, el objeto de intervención no es estático y se construye a partir de una relación con la teoría y la realidad social, en la cual se reconoce un permanente flujo de transformación.

---

<sup>12</sup> Sobre la incorporación del concepto de campo en trabajo social se han realizado análisis y debates importantes tanto desde su enfoque psicológico como desde el sociológico; para ello, ver Alegre (2009); Fernández y Puente (2009), Rozas Pagaza (1998) y Salord (1998). Este es un concepto que permite entender la intervención desde una relación dialéctica entre el sujeto y la estructura, donde se reconoce la multiplicidad de actores, condiciones y recursos de los mismos pero también aspectos que tienen que ver con la estructura y que influyen en los procesos.

Desde esta perspectiva, hay tres aspectos fundamentales en la construcción del objeto, a saber:

- El lugar de la teoría y su relación con la realidad desde una perspectiva de praxis, en el sentido de reconocer el compromiso de múltiples actores que participan en la intervención en relación con sus intereses, demandas y proyectos.
- El lugar de la metodología como una línea de acción que recrea el mundo conceptual en la realidad social, dando entonces un sentido de intermediación que amarra teoría y práctica.
- La comprensión de la cotidianidad de la reproducción social como un espacio de reproducción de la vida social; así se desmitifica lo micro con lo macro, puesto que en cada actividad de los sujetos, en cada hecho social, se da la reproducción de la vida social en la relación estructura-acción.

La discusión sobre construcción de objeto de intervención y campo problemático, adelantado por la autora, permite en este momento de la práctica académica reconocer tres aspectos fundamentales: primero, el carácter dinámico de las situaciones y necesidades; segundo, la importancia del conocimiento y de los contextos particulares para construir lecturas y metodologías pertinentes, y tercero, el reconocimiento de que la intervención está enmarcada en un sinnúmero de relaciones dialécticas, donde hay una relación constante entre los sujetos y la estructura. Este hecho posibilita entender la relación de fenómenos sociales en espacios microsociales con aspectos de la cuestión social más amplios, pero además en un marco donde hay múltiples agentes que ocupan posiciones enmarcadas por la estructura, con las que los estudiantes se relacionarán como practicantes, agentes, que hacen parte de alguna posición –aspecto que incidirá en los procesos de intervención que agencien.

Por otro lado, esto contribuirá a reconocer las múltiples voces frente a esas necesidades sociales que configuran algunas opciones, hacia o desde donde construir posibles objetos de intervención. Finalmente, lo anterior da cuenta de que la intervención generada a partir de prácticas universitarias, en este caso particular de trabajo social, se juega en un escenario de

---

relaciones de poder, que coadyuvan en la generación de espacios para el ejercicio profesional.

La discusión y el ejercicio académico y práctico de la construcción del objeto se materializan en los siguientes elementos:

- Inmersión en la realidad social, enmarcada por los intereses del centro de práctica para la identificación de las situaciones problemáticas, de los agentes intervinientes y de contextos específicos que requieren intervención. De allí surge el conocimiento de materia prima para la construcción del objeto de intervención; esta inmersión requiere de la investigación social para tal propósito.
- Reconocimiento y construcción de la problemática a partir del corpus teórico que orientará la comprensión, concepción, armazón y problematización de esa realidad. En este sentido, la situación problemática debe ser asumida como compleja y multidimensional. Este ejercicio implica que los estudiantes realicen un acercamiento particular a una realidad específica, una construcción de objetos de intervención que se mueven en una dimensión social y en relación con las contradicciones sociales, y que den cuenta de una problemática compleja, de sus elementos y las interrelaciones que lo componen.
- Delimitación, a partir de la construcción de esa problemática como objeto de conocimiento, de la direccionalidad de la intervención, enmarcada en unos objetivos y en una estrategia metodológica que permitan generar posibilidades de cambio.

Es en este momento cuando se concreta la habilidad del estudiante para integrar la teoría con la práctica en función del objeto de intervención frente a la comprensión del objeto de conocimiento, la construcción de la problemática y la construcción del objeto de acción. De igual manera, es importante el análisis crítico del trabajo a realizar por el estudiante respecto a los conceptos teóricos manejados, el tipo y alcance de las actividades, la habilidad en el manejo del instrumental técnico y el capital relacional.

Esto implica la construcción de problemáticas fundamentadas conceptualmente con una base empírica, como un ejercicio que permite hacer lectura de contexto y pensar en todo el andamiaje de un proceso metodológico orientado con una finalidad y con un sentido que se orientará

a influir en esas necesidades sociales. Así se consolida el objeto de acción en una propuesta de trabajo orientada por: identificación de sujetos y actores institucionales, objetivos, perspectiva teórica, horizonte de la intervención y estrategias metodológicas.

### ***Planeación y ejecución del proyecto social***

Desde los planteamientos de Rozas Pagaza (1998), si bien en el proceso de intervención la ejecución y la evaluación no se consideran parte del proceso metodológico como tal, sino que son tareas permanentes, puesto que en todo momento se conoce, se evalúa, se planea y se ejecuta, para efectos pedagógicos lo ubicamos como un momento, en la medida en que se propone un proyecto social que es presentado al equipo institucional del centro de práctica para que aporte sus diferentes lecturas, y los estudiantes asuman la dirección del mismo con el acompañamiento de la supervisora y la coordinadora.

Este proceso implica la planeación, elaboración y operacionalización del proyecto social, y requiere una coherente y sistemática articulación entre la problemática, o realidad a intervenir, los actores, la estrategia metodológica, los objetivos planteados y los recursos de toda índole con los que se cuenta. Se requiere igualmente la organización del trabajo, desde aspectos operativos, relativos a la particularidad de la construcción del objeto de intervención, hasta las posibilidades institucionales. Allí adquiere gran importancia el “arsenal metodológico” y técnico con el que cuenta la profesión.

La estructuración del campo, dado desde la construcción del objeto pensado (en la medida en que se comprenden los hechos sociales a la luz de perspectivas teóricas), la construcción de problemáticas (que requieren intervención) y el objeto actuado, dan cuenta del horizonte de intervención. La configuración de los objetivos responde a la intención de incidir en la problemática construida e implica la definición de la metodología de intervención a partir de un método particular según la realidad o la problemática.



### ***Evaluación y seguimiento del proceso de intervención***

Los avances del proyecto social agenciado por los estudiantes se valoran y evalúan permanentemente, en tanto que es una condición que transversaliza el proceso de práctica académica desde el inicio hasta el final. El seguimiento constante del proceso reflexivo, teórico y práctico permite hacer los ajustes necesarios en el proceso formativo y técnico de la propuesta de trabajo, tanto en sus procedimientos como en su concepción. Es en ese constante devenir donde se reconoce que la realidad es dinámica y cambiante, y por lo tanto la práctica académica no es lineal, sino que requiere que su concepción y método estén adecuadamente planteados para que los ajustes operativos que implica esa realidad cambiante y dinámica no conlleven a un ajuste radical del proyecto de intervención.

Se evalúa la práctica académica como asignatura, puesto que se valoran los aspectos académicos y administrativos de la práctica, lo que implica evaluación del supervisor, del coordinador y del centro de práctica, para dar cuenta de papel que cumplieron en el proceso de enseñanza de los estudiantes. Este proceso de evaluación lo realizan los estudiantes, los coordinadores y los supervisores de la práctica académica.

Se evalúa el desempeño de los estudiantes en la asignatura, en tanto que la práctica académica hace referencia, por un lado, a la valoración cuantitativa y cualitativa que el supervisor y el coordinador asignan al estudiante en su proceso: evaluación formativa. Y por otro lado, hace referencia al seguimiento y la detección de pistas que permitan tomar en el camino las decisiones necesarias sobre la posición y disposición del estudiante en el centro de práctica y de los actores mismos con quienes se está llevando a cabo el proceso de intervención, así como de las condiciones materiales necesarias para éste.

### **3. Plan de trabajo de la práctica académica**

El plan de trabajo es una herramienta de la planeación, que permite visibilizar las acciones y las tareas a realizar durante el periodo contemplado en la práctica académica; es el aspecto más operativo del proceso y como tal contiene los momentos, los ejes, las actividades, los productos y las

fechas de entrega de productos. Como cualquier planificación, responde a la finalidad del proceso teórico-práctico, a sus objetivos y a los resultados esperados; es el esquema guía de las actividades.

Para efectos de organización académica y de conocimiento de los centros de práctica acerca de ésta, se ha diseñado una propuesta de plan de trabajo que desarrollan los estudiantes a partir del octavo semestre (véase la tabla 1):

Tabla No. 1. Plan de trabajo de la práctica académica

Momentos	Ejes	Actividades	Productos	Tiempo
<b>Acercamiento al centro de práctica</b>	1. Inducción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento (historia, estructura administrativa, programas y servicios, población, equipo profesional)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del centro de práctica</li> </ul>	1 mes
	2. Inserción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracterización del centro de práctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de caracterización</li> </ul>	
<b>Estructuración del campo problemático</b>	1. Construcción del objeto de intervención como objeto de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicio de investigación para la acción profesional (aproximación diagnóstica)</li> <li>Diseño de la propuesta</li> <li>Objeto observado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de planeación de la propuesta</li> </ul>	1 mes
	2. Construcción de la problemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión teórica</li> <li>Análisis y comprensión de datos obtenidos en la realidad social</li> <li>Objeto pensado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de la Problemática para intervenir definida</li> </ul>	
	3. Construcción del objeto de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de objetivos</li> <li>Alcances y horizonte de intervención</li> <li>Estrategia metodológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de avances</li> </ul>	
<b>Planeación del proceso de atención</b>	1. Construcción del proyecto social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición operativa de la estrategia metodológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto social</li> <li>cronograma de actividades</li> </ul>	1 mes
	2. Socialización del Proceso de Intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición, al equipo del centro de práctica, del proceso de intervención</li> </ul>		

<b>Implementación de la propuesta de trabajo</b>	1. Ejecución y evaluación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación y seguimiento semanal</li> <li>• Ajustes permanentes al proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de actividades</li> <li>• Formatos de planeación y seguimiento</li> <li>• Documentos de otras propuestas a la luz de ajustes</li> </ul>	6 meses
<b>Evaluación y seguimiento</b>	1. Recuperación ordenada de la experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro sistemático</li> <li>• Construcción de ejes del proceso</li> <li>• Reflexión sobre la intervención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de sistematización de la experiencia</li> </ul>	Es transversal al desarrollo de la práctica académica
	2. Metodología y su utilidad en los procesos sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre la pertinencia del proceso metodológico de intervención (aciertos, aprendizajes)</li> </ul>		
	3. Aportes de la propuesta de intervención en el marco de la problemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de metas e indicadores</li> <li>• Revisión permanente de metas e indicadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de evaluación</li> </ul>	
<b>Cierre de procesos</b>	1. Reflexión y evaluación de la práctica pre-profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de supervisión y coordinación</li> <li>• Diligenciamiento de formatos de evaluación</li> <li>• Jornada de finalización de la práctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas</li> <li>• Formatos</li> <li>• Documento final</li> </ul>	1 mes

*Fuente:* Grupo de trabajo de supervisores, 2011.

La práctica académica es fundamental en la formación de trabajadores sociales, en tanto proceso pedagógico que les permite a los estudiantes apropiar, incorporar o replantear conocimientos teóricos y metodológicos para interactuar con la realidad social desde el inicio de la formación e intervenir en y con ella, contribuyendo con la transformación de situaciones. Desde allí, la práctica académica es un ejercicio de reflexión en un constante y simultáneo proceso de investigación-intervención.

La práctica siempre estará subvalorada y poco analizada, cuando en realidad, para comprenderla, es preciso poner en juego mucha competencia

técnica, mucha más, paradójicamente, que para comprender una teoría. Es preciso evitar la reducción de las prácticas a la idea que nos hacemos de ellas cuando no se tiene más experiencia que la lógica. Ahora bien, los científicos no saben necesariamente, faltos de una teoría adecuada de la práctica, utilizar para las descripciones de sus prácticas la teoría que les permitiría adquirir y transmitir un conocimiento auténtico de sus prácticas (Bourdieu, 2003:75).

Esta frase de Bourdieu, si bien no hace alusión a la práctica académica a la que aquí nos referimos, sí ilustra la errada posición que tiene la práctica (como algo meramente instrumental) en el mundo del conocimiento y nos invita a darle otro lugar, el lugar que nos configura, nos define, nos interpela, y que confronta el ejercicio profesional.

#### 4. Referencias bibliográficas

- Alegre, Susana (2009) El trabajo social en el campo de lo grupal. Revista de Temas Sociales. Kairos. Año 13 N° 24 [en línea], disponible en: [http://aprendizajeycomunicacion.bligoo.com.ar/media/users/8/404865/files/28950/El\\_trabajo\\_social\\_en\\_el\\_campo\\_grupal\\_-\\_Revista\\_Kairos.pdf](http://aprendizajeycomunicacion.bligoo.com.ar/media/users/8/404865/files/28950/El_trabajo_social_en_el_campo_grupal_-_Revista_Kairos.pdf). Acceso: septiembre 20 de 2011.
- Aquín, Nora (2002) *Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el trabajo social*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- \_\_\_\_\_ (comp.) (2006) *Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigación desde el trabajo social*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Bourdieu, Pierre (2003) *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y la reflexividad*. Barcelona, Anagrama.
- Carballada, Alfredo (2007) *Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Cifuentes, Rocío (2005) “Para provocar la conversación: la práctica en la formación de los trabajadores sociales. Documento de trabajo”. Manizales: Universidad de Caldas.
- Estrada, Víctor Mario, 1997. *Las prácticas universitarias estudiantiles. Una estrategia para la modernización de la educación superior en Colombia*. Bogotá, ICFES-Universidad del Valle.
- Fernández, José; Puente, Anibal (2009) “La noción de campo en Kurt Lewin y Pierre Bourdieu: Un análisis comparativo”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N° 127, pp. 33-53 [en línea], disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/997/99715163002.pdf> Acceso: septiembre 2 de 2011.

- 
- Giraldo, Carmen; Rincón, María Teresa (2005) “Historia del currículo de trabajo social de la Universidad del Valle, 1953-2003”, en: *Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953-2003. Cincuenta años aportando al desarrollo de la región*. Cali, Universidad del Valle.
- Guzmán Stein, Laura (1992) “Epistemología de la teoría y práctica del trabajo social”. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica. Documento sin publicar.
- Guyot Violeta, 2005. “Epistemología y prácticas del conocimiento”, en: *Ciencia, Docencia y Tecnología*, Año XVI, núm. 30, Pp. 9-24.
- Malagón, Rafael (1999) “De la práctica a la interacción: El camino de una nueva expresividad”. Ponencia presentada en el Segundo Encuentro de Prácticas de Trabajo Social. Bogotá, CONETS-Fundación Universitaria Monserrate. Del 17 al 20 de agosto.
- Mastrangelo, Rosa (2002) *Acerca del objeto del trabajo social*. Buenos Aires, Lumen-Hvmanitas.
- Parola, Ruth Noemí (2001) “Algunas consideraciones teóricas acerca de un perfil de prácticas pre-profesionales” [en línea], disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-107.pdf> Consultado el 21 de marzo de 2011.
- Pelegrí, Xavier (2004) “El poder en el trabajo social: Una aproximación desde Foucault”. Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 17, pp. 21-43 [en línea], disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/trs/02140314/articulos/CUTS0404110021A.PDF>. Acceso: septiembre 15 de 2011.
- Posada, Jorge (1999) “Notas sobre la práctica y/o las relaciones entre querer, saber y poder”. Ponencia presentada en el Segundo Encuentro de Prácticas de Trabajo Social, Bogotá, CONETS, Fundación Universitaria Monserrate. Del 17 al 20 de agosto.
- Roza, Graciela; Touzé Graciela (2011) “Las prácticas pre-profesionales en el contexto actual. Tensiones y nuevos desafíos”. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, Vol. 1, Pp. 103-108 [en línea], disponible en: [http://trabajo-social.sociales.uba.ar/web\\_revista/PDF/13\\_touze.pdf](http://trabajo-social.sociales.uba.ar/web_revista/PDF/13_touze.pdf). Acceso: septiembre 20 de 2011.
- Rozas Pagazas, Margarita (1998) *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Riquelme, Sergio (2010) “Prácticas y profesión en trabajo social: relaciones académicas y proceso metodológico”. *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 23, pp. 229-246. [en línea], disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/trs/02140314/articulos/CUTS1010110229A.PDF>. Acceso: septiembre 12 de 2011.

- Schön, Donald (1992) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_\_ (1998) *El profesional reflexivo*. Barcelona, Paidós.
- Salor, Susana (1998) *Especificidad y rol en trabajo social*. Buenos Aires, Lumen-Hvmanitas.
- Travi, Bibiana (2006) “El desarrollo del proceso metodológico, el papel de la teoría y el rol docente en las prácticas de formación profesional”. Ponencia presentada en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Vélez, Olga Lucía (2003) *Reconfigurando el trabajo social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Wenger, Etienne (2001) *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona, Paidós.